

Proyecto: Semana de la sexualidad

MISHEL VERÓNICA OROZCO LEONEL

Resumen— El sesgo en la educación sexual es un problema social y de salud pública. El siguiente proyecto cuenta con un 80% de desarrollo y está basado en la Metodología del Marco Lógico (MML) con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); busca generar una mejoría en la educación sexual en general tomando como objeto de estudio a los estudiantes de licenciatura de nuevo ingreso de la Universidad La Salle Pachuca (ULSAP).

I. INTRODUCCIÓN

La educación sexual es un derecho humano universal. Dentro de la declaración de los derechos sexuales, proclamada en el XIII Congreso Mundial de Sexología, en 1997, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), la cual agrupa a la mayor parte de profesionales de la sexología a nivel mundial, encontramos el derecho a la libertad sexual, a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo, equidad, placer y expresión sexual, así como el derecho a la información basada en el conocimiento científico y a la educación sexual integral, la cual se describe como un proceso que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

La Semana De La Sexualidad (SDLS) es un proyecto social que se basa en la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el cual busca que los jóvenes estudiantes se informen adecuadamente y sean capacitados en educación sexual tomando en cuenta la diversidad de temas que abarca la sexualidad.

De acuerdo con lo anterior, este proyecto ha generado la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (que se describirá más adelante), la cual está encaminada a aplicarse en la Universidad La Salle Pachuca como el proyecto piloto para reproducir a largo plazo la SDLS en diversas instituciones y así generar un impacto favorable en la sociedad.

La viabilidad de este proyecto es alta, ya que como a continuación justificaremos y expondremos, la problemática es de salud pública y educativa, la cual afecta a nuestra sociedad; se trata de un proyecto multidisciplinario necesario que va de lo teórico a lo práctico; cuenta con un presupuesto moderado, es cultural y socialmente viable dadas las características que contiene, pues puede generar una mayor salud sexual y afabilidad en el entorno donde se hace concienciación a través de esta Semana de la Sexualidad.

Mishel Verónica Orozco Leonel pertenece a la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad La Salle Pachuca y realizó el proyecto dentro del curso Métodos de Investigación en Comunicación (Email: mish.orozco@gmail.com).

El proyecto fue asesorado por D.C.E Fernando González Figueroa.

La autora agradece al D.C.E Fernando González Figueroa, la L.P. Sinead Martínez Ruiz, la M.D.E.M.S y S María del Consuelo Lozano Moreno y el Dr. Alfonso Macedo Rodríguez.

Tomando en cuenta el impacto social, este proyecto puede apoyar a lograr una mejor salud y un mayor bienestar social, elevar el nivel de educación, fomentar la igualdad de género y reducir la discriminación a grupos minoritarios.

II. CONCEPTOS BÁSICOS

La MML es utilizada por organismos internacionales como la CEPAL, OSD, BANCO INTERAMERICANO, así como por instituciones mexicanas de gobierno como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y para el impulso de proyectos sociales que tienen como propósito mejorar problemáticas en poblaciones delimitadas, específicas.

Dicha metodología consiste, principalmente, en:

Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas (Guía, 2016, p. 15).

Para la construcción de la MIR del proyecto, se utilizó la *Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados* (2013), cuyos pasos son los siguientes:

1. Identificación del problema, 2. Propósito, 3. Fin, 4. Componentes, 5. Actividades, 6. Supuestos, 7. Verificación de la lógica vertical, 8. Indicadores, 9. Medios de verificación, 10. Verificación de la lógica horizontal (CONEVAL, 2013).

Para efecto de este artículo, se presentarán los puntos antes mencionados a partir de cuadros y esquemas, los cuales confirman la viabilidad del proyecto, así como su respaldo teórico y científico.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 Identificación y descripción de la problemática

A nivel nacional, existe un sesgo en la educación sexual en la que se dejan de lado a las minorías, como las personas LGTBTTIQA; no se les otorga información adecuada para llevar a cabo su práctica sexual de manera segura, además de pasar por alto temas de suma importancia como el rol de género en la sociedad actual y la invisibilidad de los géneros que no son femeninos ni masculinos, así como la falta de estímulos para la convivencia cotidiana entre los diversos géneros.

Se trata de un problema a nivel nacional en el sector educativo como en la salud pública, pues su escasa atención institucional permite la propagación de enfermedades, además de que se sigue fomentando el tabú sobre el tema.

Según el *Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Sistema Único de Información*,

creado por la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE), tomando los datos sobre casos por entidad federativa de Enfermedades de Transmisión Sexual hasta la semana epidemiológica 34 del 2019, se registran seis ETS las cuales en 2018 contagiaron a 35,724 personas en el territorio nacional, mientras que hasta la semana 34 de este año, han contagiado a 35, 504 individuos, mientras que en el estado de Hidalgo se registran 804 contagios en 2018, y hasta la semana 34 de éste año 529 casos. De las seis enfermedades registradas, cuatro van al alza en comparación con el año pasado, siendo la tricomoniasis urogenital la que registra más contagios, con 26,795 casos este año, la infección gonocócica con 2960, sífilis adquirida con 4702 contagios a nivel nacional mientras en Hidalgo hay un incremento de 28 casos en 2018 a 43 en lo que va del año, sífilis congénita con 275, y linfogranuloma venéreo por clamidias con 238 contagios (Boletín, 2019).

De manera particular, el sesgo que encontramos en materia de sexualidad en la Universidad La Salle Pachuca, es a partir de la materia *El valor de la vida I*, la única materia del tronco común donde se aborda de manera vaga la sexualidad en la segunda unidad del curso titulada *Bienestar: el hombre como co-creador de vida*, donde según el temario, los contenidos son: diagnóstico sobre sexualidad, etapas de la vida y roles sexuales, nueva ética sexual, mitos sobre la sexualidad, métodos de planificación familiar y aborto, ETS, aborto, noviazgo y matrimonio u homosexualidad (según la preferencia de los alumnos), en donde se hacen distinciones entre el género masculino y femenino como actividad, sin tomar en cuenta la intersexualidad, no aborda temas como el placer, mientras las ETS y su prevención solamente se basan en relaciones heterosexuales, sesgando así el conocimiento a alumnos pertenecientes a la diversidad sexual.

Este problema afecta a toda la población estudiantil pues no hay acceso a información importante y se mantienen las conductas machistas, propias del falocentrismo histórico que se reproduce actualmente.

3.2 Justificación

Los derechos sexuales y reproductivos creados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fueron creados debido a la problemática global que en diversos países viola los derechos humanos básicos, como la libertad de decidir sobre el cuerpo de cada uno.

En el artículo “Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos” (Castañeda, 2016) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se encuentran 10 derechos, entre los cuales mencionamos:

- Derecho a la información y educación sobre sexualidad basada en evidencia científica.
- Derecho a la salud sexual, que no se refiere sólo a la ausencia de enfermedades o infecciones de transmisión sexual, sino a la posibilidad del disfrute pleno de la propia sexualidad, incluyendo los servicios de salud sexual y reproductiva, los insumos para su protección, como condones, anticonceptivos, entre otros.
- Derecho a la equidad sexual, libre de discriminación por sexo, género, orientación sexual, edad, origen étnico, clase social, discapacidad, etcétera.

En el mismo artículo de la CNDH hay información sólida y confiable en la que se indica la problemática que genera la falta de educación sexual:

- Las mujeres y niñas de grupos marginados, tales como las de castas inferiores o que viven en la pobreza, las lesbianas y las mujeres transgénero enfrentan un enorme riesgo si tratan de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.
- El 30% de las adolescentes entre 15 y 19 años del mundo están casadas.
- En el mundo han sufrido agresión sexual cerca de 15 millones de niñas menores de 18 años.
- México sigue siendo un país donde la opresión de las mujeres sigue presente.
- En los últimos 15 años, de 2000 a 2014, el número de las mujeres asesinadas en México asciende a 26,267, que en promedio significa 5.1 por día.
- Del 2000 al 2014 la cantidad de los homicidios anuales se duplicó al pasar de 1,284 a 2,349, según el INEGI. “Los asesinatos de mujeres derivan en un patrón cultural y menos al fenómeno de la violencia social por el crimen organizado”, asegura el INEGI.

Así, podemos notar la importancia de crear campañas de salud sexual y salud reproductiva.

La ONU en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo El Cairo 1994 (párrafo 7.2), define la salud sexual como:

El estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia (ONU,1994)

Asimismo, define a la salud reproductiva como “Un estado general de bienestar físico, mental y social, y no mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, y sus funciones y proceso” (ONU, 1994).

Una manera de prevenir la violencia y la discriminación, así como generar una sexualidad responsable en México, es a través de la educación.

Margared Mead, reconocida etnógrafa estadounidense, despertó el interés en el estudio de la infancia y la mujer dentro de la disciplina antropológica; su trabajo en Guinea sirvió para demostrar que los roles de género difieren de una sociedad a otra; su estudio “Adolescencia, sexo y cultura en Samoa”, así como “sexo y temperamento en las sociedades primitivas”, generaron una gran polémica porque demostró las formas en que el rol de los adolescentes no se produce necesariamente por una cuestión natural, sino por una intervención cultural, pues la diferencia entre esta cultura y la cultura occidental era que ser adolescente no representaba un periodo de crisis o de tensión, sino que, al contrario, los jóvenes de Samoa se desenvolvían conforme a la madurez de su edad, con distintos intereses y actividades; en estudios posteriores, Mead observó la relación entre el temperamento, la cultura y los roles sexuales en tres sociedades primitivas:

Este estudio (...) es un informe sobre cómo tres sociedades primitivas han agrupado sus actitudes sociales hacia el temperamento, en relación con los hechos totalmente obvios

de las diferencias sexuales. (...) Estudié la cuestión entre los agradables montañeses de Arapesh, los fieros canibales de Mundugumor y los gallardos cortadores de cabezas Chambuli. Como en cualquier sociedad humana, en cada una de esas tribus el tema de las diferencias sexuales formaba parte de la trama de la vida social, y cada una de ellas lo había desarrollado de forma diferente (Mead, 1935, p.23).

Mead encontró la explicación a estas diferencias en los jóvenes en los factores socioculturales; al final de su libro, propuso una serie de reformas en la sociedad estadounidense para reducir los problemas en la adolescencia, los cuales eran: reducir el control de la familia nuclear sobre los adolescentes y reformar el sistema educativo para que facilitara las elecciones vitales de los jóvenes.

Muchos, si no todos, los rasgos de la personalidad que hemos llamado masculinos o femeninos van tan poco ligados al sexo como el vestido, los ademanes y la forma de peinarse que una sociedad, en una época determina, a cada sexo (Mead, 1935, p.308).

Con estos datos, podemos justificar la propuesta de generar una semana de la sexualidad para reforzar ampliamente la información y generar una cultura sexual para entender, de manera más detallada, los temas, la equidad de género y la diversidad sexual.

3. Estado del arte

Los casos de éxito más importantes sobre la educación sexual integral se encuentran en Francia, Alemania y Holanda, tres países que destacan en el tema de la educación sexual y la prevención de embarazos en adolescentes en el mundo.

Según el reporte de la periodista Lucia Pi (2017) estos casos tienen como antecedente en común el año 2000, en la cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, donde los mandatarios del mundo acordaron metas y objetivos a desarrollar para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, la discriminación contra la mujer, entre otros.

Los llamados objetivos de desarrollo del milenio consistían entre otros, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, así como mejorar la salud materna.

Hasta ahora, los gobiernos de Francia, Alemania y Holanda financian y distribuyen campañas de educación pública sobre sexualidad en diversos medios como la televisión, la radio, las escuelas, la internet, los medios impresos, etc., y se han hecho mediciones por la organización *AdvocatesforYout*, institución que se dedica a estudiar, desde 1998, los resultados positivos que presentan estos países en tema de salud sexual en adolescentes, de los cuales resaltan en su análisis comparativo que:

Entre estos países y los Estados Unidos, la organización ha concluido que existen principalmente dos factores que contribuyen a la obtención de estos resultados en los países europeos: 1) la apertura social y la normalidad con la que se manejan los temas de sexualidad (incluyendo la sexualidad en la adolescencia), y 2) las políticas gubernamentales que se han implementado (incluyendo la educación sexual en las escuelas). (Pi L., 2017)

IV. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Una vez definido nuestro problema, siguiendo la propuesta de la MIR, puntualizamos las causas, el problema y las consecuencias del sesgo educativo.

La desinformación respecto a temas de educación sexual como la masturbación, el placer en pareja, zonas erógenas, género, sexo, estereotipos, métodos anticonceptivos para personas lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales y transexuales generan sesgos importantes en la educación sexual, lo que genera mayor probabilidad de contagios de ETS que muchas veces pueden causar la muerte; como hemos expuesto anteriormente, las ETS se encuentran al alza en nuestro país, teniendo tan solo este año 35,504 contagios (SS). Sumado a esto, la desinformación también genera mayor probabilidad de embarazos no deseados, dando por consecuencia mayor número de abortos.

Actualmente México ocupa el primer lugar por embarazos adolescentes a nivel mundial:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 16 millones de mujeres entre 15 y 19 años, y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15, dan a luz cada año. En este escenario, México tiene el primer lugar a nivel mundial. Asimismo, tres millones de adolescentes entre 15 y 19 años se practican abortos inseguros o clandestinos en el mundo para interrumpir un embarazo no deseado, acción que pone en riesgo su salud {...} en nuestro país, en los últimos 15 años, la fecundidad y la proporción de nacimientos entre adolescentes se han mantenido en niveles altos y prácticamente sin cambios. Más de la mitad de estos embarazos no son planeados y se reportan 77 nacimientos por cada mil jóvenes entre 15 y 19 años de edad. Los embarazos conocidos como muy tempranos, es decir, en el grupo de edad de 10 a 14 años también van en aumento, con casi 27 por ciento de todos los nacimientos. (Olguín Lacunza & Rojas García, 2018)

El desinterés en el tema de la sexualidad es de suma importancia, pues eso crea invisibilidad y despreocupación por minorías que padecen desigualdad por la falta de información, y por tanto, las decisiones en materia de ley, se toman con base de creencias, en lugar de hacerlo por la ciencia, lo cual crea un Estado de heteronormatividad en cada estado del país. Las consecuencias son graves pues hay mayor probabilidad de violar los derechos humanos y dejar impunes estas conductas.

El tabú genera introversión, lo cual no permite una correcta comunicación en la sociedad, con nuestra pareja, o con nuestro cuerpo; ver el tema de la sexualidad como algo vergonzoso, genera en la psique de las personas mayores restricciones con ellos mismos, el placer puede aparecer con un sentimiento de culpa, por tanto puede haber poco o nulo placer sexual en las personas, y estas restricciones también se pueden manifestar como un desahogo con el morbo, lo que lleva al acoso y en sus últimas instancias, llegar a una violación.

En el artículo “Educación Sexual: una polémica persistente”, escrito por Verónica Garduño, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), nos muestra cronológicamente los pasos y retrocesos que ha dado la educación sexual en México, de los cuales actualmente encontramos:

Esta es una gran virtud de la MIR, que nos permite prever situaciones aun antes de que se presenten, se presentan como riesgos, los cuales a pasarlos a una virtud positiva se vuelven supuestos.

El siguiente cuadro contempla escenarios de riesgo y sus supuestos, los cuales posteriormente se adjuntarán al resumen narrativo de la MIR (cuadro III), los cuales al cumplirse de manera ascendente nos permitirán comprobar la viabilidad del proyecto.

CUADRO II
FACTORES DE RIESGO Y SUPUESTOS

Fuente de riesgos	Riesgos	Supuestos
Falta de apoyo de la Universidad La Salle Pachuca	Que la institución no cumpla con su compromiso de otorgar los días necesarios para la SDLS	La institución cumple en tiempo y forma, otorgando los días necesarios ya comprometidos para llevar a cabo la SDLS
Eventos de la naturaleza	Que llueva mucho y eso impida que los ponentes y talleristas lleguen a tiempo por la mala infraestructura vial	El nivel de lluvias se mantiene bajo y no crea afectaciones en la viabilidad.
Bajo interés del alumnado	Que los alumnos no asistan a las actividades o se salgan de ellas a la mitad de las dinámicas y muestren poca participación	El nivel de asistencia y participación de alumnos en la SDLS son altos
Social	Que los padre de familia y grupos de alumnos se opongan a la creación de la SDLS	Los padres de familia y el alumnado están de acuerdo con implementar la SDLS
Tecnología	Que las redes se caigan, las televisiones y bocinas donde se difunde la propaganda tengan fallas técnicas.	Los medios tecnológicos donde se difunde la propaganda de la SDLS sirven adecuadamente.
Falta de impulso al programa SDLS por parte de la Universidad	Que la institución no impulse la SDLS en otros ciclos escolares y se pierda el interés y la información para la comunidad estudiantil	La universidad implementa la SDLS anualmente
Falta de proactividad de los alumnos después de la SDLS	Los alumnos no implementan ni transmiten su conocimiento a sus amigos y familiares	La comunidad estudiantil enseña y aplica los conocimientos aprendidos sobre sexualidad con sus amigos, familia y pareja

CUADRO III
SUPUESTOS

	Resumen narrativo	Supuestos
Fin	Contribuir a una vida más saludable y afabilidad dentro la comunidad universitaria de La Salle Pachuca	La comunidad estudiantil enseña y aplica los conocimientos aprendidos sobre sexualidad a sus amigos, familia y pareja
Propósito	Alumnos de nuevo ingreso de la Universidad La Salle Pachuca presentan una adecuada información en materia de educación sexual	La universidad implementa la SDLS anualmente

Componentes	Realizar una semana de la sexualidad en la Universidad La Salle Pachuca	El nivel de asistencia y participación de alumnos en la SDLS son altos
Actividades	A5C1 Difundir la propaganda de la SDLS A4C1 Seleccionar a los ponentes y talleristas A3C1 Realizar la programación de actividades dentro de la SDLS A2C1 Determinar los contenidos de la SDLS A1C1 Calendarizar la programación de la SDLS	Los medios tecnológicos donde se difunde la propaganda de la SDLS sirven adecuadamente. El nivel de lluvias se mantiene bajo y no crea afectaciones en la viabilidad. El nivel de lluvias se mantiene bajo y no crea afectaciones en la viabilidad. Los padres de familia y el alumnado están de acuerdo con implementar la SDLS La institución cumple en tiempo y forma, otorgando los días necesarios ya comprometidos para llevar a cabo la SDLS

6.2 Análisis de la lógica vertical: relación objetivos y

supuestos en cada nivel de la MIR.

Para comprobar que se relacionan congruentemente los niveles de la MIR, debemos responder las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se contribuye, en el mediano o el largo plazo, con la ejecución del programa?

Contribuir a una vida más saludable y afabilidad dentro la comunidad universitaria de La Salle Pachuca

b) ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?

Que los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad La Salle Pachuca presenten una adecuada información en materia de educación sexual

c) ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito? Una semana de la sexualidad d) ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?

Calendarizar la programación de la SDLS, determinar sus contenidos, realizar la programación de actividades, seleccionar a los ponentes y talleristas, y difundir la propaganda de la SDLS

e) ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?

Que la institución cumpla en tiempo y forma otorgando los días necesarios ya comprometidos para llevar a cabo la SDLS,

que el nivel de lluvias se mantenga bajo y no cree afectaciones en la vialidad, que el nivel de asistencia y participación de alumnos sea alto, que los padres de familia y el alumnado estén de acuerdo en implementar este proyecto, que los medios tecnológicos donde se difunda la propaganda sirvan adecuadamente, que la universidad implemente la SDLS de manera anual, y que la comunidad estudiantil enseñe y aplique los conocimientos aprendidos sobre sexualidad con su familia, amigos y pareja.

El cuadro IV se lee de manera ascendente, con éste verificamos que exista coherencia entre los supuestos y la MIR, siendo la verificación de la lógica vertical, la combinación entre causas y supuestos.

CUADRO IV
VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA VERTICAL

Si la comunidad estudiantil enseña y aplica los conocimientos aprendidos sobre sexualidad a sus amigos, familia y pareja	Habremos contribuido a generar una vida más saludable y afabilidad dentro la comunidad universitaria de La Salle Pachuca
Si la universidad implementa la SDLS anualmente	Los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad La Salle Pachuca presentarán una adecuada información en materia de educación sexual Se podrá realizar la SDLS en la Universidad la Salle Pachuca (sin auditorio no es posible)
Si el nivel de asistencia y participación de los alumnos es alto	
Si los medios tecnológicos donde se difunde la propaganda de la SDLS sirven adecuadamente	Podremos difundir la propaganda de la SDLS oportunamente a nuestro público objetivo
Si el nivel de lluvias se mantiene bajo y no crea afectaciones en la vialidad, generando que sea más fácil el arribo de nuestros ponentes y talleristas a la universidad	Podremos seleccionar a los ponentes y talleristas con mayor libertad, sin considerar a la lluvia como un factor para que su largo o corto viaje pueda entorpecer las actividades
Si el nivel de lluvias se mantiene bajo y no crea afectaciones en la vialidad, generando que sea más fácil el arribo de nuestros ponentes y talleristas a la universidad	Lo podremos tomar en cuenta para realizar la programación de actividades dentro de la SDLS

6.3 Análisis de la lógica horizontal

La lógica horizontal contempla los indicadores previamente creados respondiendo a la necesidad de cada objetivo de éste proyecto, mismos que se generaron para medir el avance del logro de objetivos, así como para monitorear y evaluar los resultados que el proyecto arroje.

El siguiente cuadro presenta los objetivos de la MIR, así como los indicadores de cada uno y los medios contra los que se verificará la información:

CUADRO V
ANÁLISIS DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MIR

	Objetivo	Indicador	Medio de verificación
Fin	Contribuir a una vida más saludable y afabilidad dentro la comunidad universitaria de La Salle Pachuca	Tasa de variación del número de personas de la comunidad universitaria con una vida más saludable en el periodo 2019-2020	Encuestas, cuestionarios, INMUJERES, INEGI, Secretaría de Salud
Propósito	Alumnos de nuevo ingreso de la ULSAP presentan una adecuada información en materia de educación sexual	Porcentaje de alumnos encuestados que responden las preguntas sobre educación sexual correctamente	Resultado de encuesta
Componetes	Realizar una semana de la sexualidad en la Universidad La Salle Pachuca	Tasa de variación de asistencia y participación de los alumnos en la SDLS	Registros de asistencia y participación (Base de datos)
Actividades	A5C1 Difundir la propaganda de la SDLS	Promedio de visitas, reacciones y compartir de la propaganda en redes sociales	Algoritmo de las apps
	A4C1 Seleccionar a los ponentes y talleristas	Costo promedio de traslados y honorarios por ponente o tallerista	Resultado del costo promedio
	A3C1 Realizar la programación de actividades dentro de la SDLS	Duración promedio por cada actividad dentro de la jornada SDLS	Registro de tiempo
	A2C1 Determinar los contenidos de la SDLS	Porcentaje de contenido abarcado dentro la institución	Planeación interna
	A1C1 Calendarizar la programación de la SDLS	Porcentaje de horas de clase del área de desarrollo humano durante el semestre	Calendario del ciclo escolar

VIABILIDAD DEL PROYECTO

Considerando los puntos antes presentados, podemos resaltar que este proyecto es de suma importancia, y la viabilidad en cuanto al entorno social e institucional es muy alta, pues la ULSAP busca desarrollar proyectos que permitan reforzar su carácter humanista como institución, se cuenta con toda una metodología que prevé riesgos, así como indicadores que permitirán la evaluación de resultados, además de los acercamientos con el Departamento de Investigación y Vicerrectoría de la universidad, los cuales han aprobado parte de su presupuesto para apoyar este proyecto, al igual que la Sociedad de Alumnos, y en cuanto a contenido, la respuesta de la Facultad de Derecho, el grupo de mujeres de la universidad, docentes del Área de Desarrollo Humano, al igual que profesores especializados en sexología, psicología y educación han confirmado su participación en el proyecto.

La viabilidad económica a continuación la desglosamos con un presupuesto estimado para la creación de la primera SDLS

en la universidad, en donde el monto total es aproximado, y será cubierto con el presupuesto del departamento de Vicerrectoría, Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, y Sociedad de Alumnos por mencionar algunos, así como

CUADRO VI
PRESUPUESTO

Aspecto	Concepto	Cantidad	Monto Unitario	Monto Total
Carteles	Impresión	9	\$3.50	\$31.50
Multimedia	Videos,	4 videos	Video: \$300	\$1900
	Flyers,	2 Flyers	Flyers: \$200	
	Spots Radio	2 Spots de radio	Spot: \$150	
BTL	Viniles, bandera, playeras	30 Viniles de huellas	\$10	\$300
		1 Bandera LGBT	\$400	\$400
		4 Playeras Sublimadas	\$150	\$600
Coffee Break	Alimentos	4	\$1000	\$4,000
Transporte	Boleto	6	\$110	\$660
Hospedaje	Días	4	\$350	\$1400
Regalos	Publicity	6	NA	\$0
Material didáctico	Papelería	6	\$100	\$600
				= \$9891.50

patrocinios por parte del comercio local y donativos de preservativos por parte de la Secretaría de Salud estatal.

CONCLUSIONES

La presente investigación ha arrojado desde ahora resultados positivos desde la MIR para su aplicación, siendo así que, con esta metodología, se comprueba la viabilidad del proyecto, el cual permitirá generar una educación sexual adecuada, crear un ambiente más saludable no solo en los alumnos, sino también en los profesores, administrativos, la comunidad universitaria en general, lo que nos llevará paulatinamente a generar un impacto positivo en la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al D.C.C Fernando González Figueroa por la asesoría que brindó a este proyecto, a la L.P Sinead Martínez Ruiz y al Dr. Alfonso Rodríguez Macedo por haber leído y corregido éste artículo, así como a la M.D.E.M.S y S María del Consuelo Lozada Moreno, por brindar datos sobre el contenido de la materia del Valor de la Vida I, así como orientación para definir los objetivos y actividades de éste proyecto.

TABLA DE ACRÓNIMOS

- ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual
- ITS: Infecciones de Transmisión Sexual
- LGBTTTIQA: Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Queer, Asexual
- MIR: Matriz de indicadores para resultados
- MML: Metodología del Marco Lógico
- SDLS: Semana De La Sexualidad
- ULSAP: Universidad La Salle Pachuca

- SS: Secretaría de Salud

REFERENCIAS

- [1] Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Sistema Único de Información, 36 (35), pp. 25- 27. recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491881/sem35.pdf>
- [2] Cárdenas, C. (2019). Planeación Valor de la Vida I
- [3] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, México, DF
- [4] Dirección General de Epidemiología (DGE), (2019). Casos por entidad federativa de Enfermedades de Transmisión Sexual hasta la semana epidemiológica 34 del 2019, recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia-boletin-epidemiologico>
- [5] Garduño, V. (10 de octubre de 2018). inee.edu.mx. Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/red11/articulos/05Historia.pdf>
- [6] L. Pi, «noticieros.televisa.com,» 16 junio 2017. [En línea]. Obtenido de: <https://noticieros.televisa.com/especiales/educacion-sexual-ninos-exitoso-caso-europeo/>.
- [7] M. C. L. Castañeda, «cndh.org.mx,» febrero 2016. [En línea]. Obtenido de: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/car-Derechos-sexuales-reproductivos.pdf>. [Último acceso: 10 agosto 2018].
- [8] Mead, Margaret. 1973 [1935]. Sexo y temperamento en las sociedades primitivas. Barcelona: Laia.
- [9] Mead, Margaret. 1990 [1928]. Adolescencia y cultura en Samoa. Barcelona: Paidós.
- [10] Olguín Lacunza, M., & Rojas García, D. (12 de junio de 2018). UNAM GLOBAL. Obtenido de: <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=41566>
- [11] ONU, «Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo 1994,» Naciones Unidas, Nueva York, 1995.
- [12] Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2019). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, p. 15, recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf
- [13] World Association for Sexual health (WAS), 13° Congreso Mundial de Sexología. (1997). Declaración de los Derechos Sexuales, recuperado de: <http://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>